INFORME DE SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONTRATO DE MINIMA CUANTIA No. CMC-CSB-008-2024

Magangué, 13 de noviembre de 2024

PARA: **CLAUDIA MILENA VCABALLERO SUAREZ**
Directora General CSB

DE: **NADIA MARLEN ATENCIA BOHORQUEZ**
Subdirectora Administrativo y Financiero CSB

ASUNTO: Informe de supervisión a las actividades del Contrato No. CMC-CSB-008-2024, denominado: SUMINISTRO Y DOTACIÓN DE UNIFORMES A SECRETARIOS Y CONDUCTORES MECANICOS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR – CSB. BAJO LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE.

ANTECEDENTES: La Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar – CSB contrato mediante la modalidad de mínima cuantía para la SUMINISTRO Y DOTACIÓN DE UNIFORMES A SECRETARIAS Y CONDUCTORES MECANICOS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR – CSB. BAJO LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE.

De acuerdo a los términos de referencia para la ejecución del contrato CMC-CSB-008-2024, se establece que la **Supervisión** del contrato será ejercida por la Subdirección de Administrativa y Financiera de la CSB, por lo cual presento el presente Informe de las Actividades así:

ALCANCE DEL OBJETO

Por el estudio adelantado en la Subdirección Administrativa y Financiera de la CSB, las actividades que se requieren son las señaladas en el presente anexo que hacen parte integral de los presentes estudios.

Especificaciones:

Ítem	Detalle del desarrollo de la actividad	Cantidad	Unidad	Valor Unitario	Valor total
1	Blusas para damas	30	Und	$ 80.000	$ 2.000.000
2	Pares de zapato	27	Und	$ 135.000	$ 4.860.000
3	Camisas para caballero	24	Und	$ 95.000	$ 2.280.000
4	Pantalones para dama	30	Und	$ 80.000	$ 2.000.000
5	Pantalones para caballero	24	Und	$ 80.000	$ 1.600.000
6	Termos para agua	9		$ 38.445	$ 355.000
VALOR TOTAL					$ 13.000.000
PRESUPUESTO AGOTADO					$ 13.000.000

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS.

a) Proveer a sus costas, todos los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento del objeto contractual a satisfacción de la Corporación,
b) Cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas y ofrecer la seguridad y privacidad del servidor,
c) Cumplir con todos los ofrecimientos, condiciones y términos de la propuesta,
d) Cumplir con el objeto contractual y dentro del plazo estipulado,
e) Cumplir con las obligaciones relacionadas con los aportes parafiscales, y de conformidad con lo establecido en las normas legales vigentes,
f) Atender los requerimientos que efectúe la Entidad, por intermedio del Supervisor del contrato,
g) Realizar los cambios, requeridos en el evento en que ello sea necesario a juicio del supervisor,
h) Las demás que se desprendan del desarrollo mismo del contrato.

DESARROLLO DEL INFORME: De acuerdo a la revisión y análisis del informe de ENTREGA de fecha 12 de noviembre de 2024, y demás evidencias presentadas por el contratista, y de acuerdo también a los lineamientos establecidos en los Términos de Referencias, Invitación Publica y Estudios previos, y todas las cláusulas establecidas en el Contrato No. **CMC-CSB-008-2024**, se determina que la CORPORACION VOLVER A VIVIR O.N.G, identificado con Nit. 900122133-1, Representada Legalmente por el señor LEOPOLDO RAFAEL BALDOVINO CHÁVEZ con cedula Nº 18.761.050 de Buenavista, ha cumplido a cabalidad con todos los términos técnicos, productos y/o entregables definidos en el Contrato No. **CMC-CSB-008-2024**, se adjunta informe.

Por lo tanto, conceptuamos que la CORPORACION VOLVER A VIVIR O.N.G, identificado con Nit. 900122133-1, Representada Legalmente por el señor LEOPOLDO RAFAEL BALDOVINO CHÁVEZ con cedula Nº 18.761.050 de Buenavista, ha cumplido cabalmente con las obligaciones establecidas en el Contrato No. **CMC-CSB-008-2024** suscrito entre éste y la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar – CSB.

Anexo evidencias fotográficas

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO

NADIA MARLEN ATENCIA BOHORQUEZ
Subdirectora Administrativa y Financiero CSB
Supervisor del Contrato No. **CMC-CSB-008-2024**

C.C: Archivo

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

















